

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PTAS.	CTS.
España.	1	25
Estranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

Gafas y lentes de color

para conservar la vista.—Se hacen
composturas.—Precios económicos.
25—BROSSA—25

ECOS DE MALLORCA

Una condición

En la última sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento y al discutirse el dictamen sobre provisión del cargo de Secretario, dijo con acierto el señor Martí que ni siquiera podía considerarse cuestión de regionalismo la condición segunda de las exigidas ó sea, que dicho funcionario debe saber hablar y escribir en mallorquín. En efecto: creemos que esta exigencia es funda y justificada no en un principio político, sino mediante un hecho; el hecho —que no puede modificarse por real orden—de que la totalidad de los naturales del municipio de Palma hablan mallorquín al par que la gran mayoría de los mismos no saben expresarse de un modo cabal y eficaz en otro idioma. Es así que el Secretario del Ayuntamiento es el funcionario que mayor contacto debe tener con la población. Luego es más lógico y conducente al buen servicio que uno se moleste para entender á todos; no que todos se molesten para entender á uno.

Nosotros, que tanto simpatizamos con esa suerte de afecciones, no podemos menos de comprender que el señor Llopiés, al rendir tributo al regionalismo de su país, haya ido más allá defendiendo hasta el exceso las preeminencias del idioma oficial que, por coincidencia, es el suyo nativo. Nada más justo y hermoso que ese amor entrañable á la lengua materna. Pero nuestras ideas regionalistas, no nos ciegan hasta el punto de incurrir en la exageración ó ultra-regionalismo que deberíamos envidiar á algunos hijos de Castilla y de Andalucía y que consiste en recabar, no solo el derecho de existencia para sus instituciones, idioma y costumbres, sino el privilegio anti-democrático de que sean los únicos, con proscripción de los demás que coexisten dentro de la superior unidad del Estado.

El señor Llopiés, cuya ilustración y buen deseo,—no de ahora,—hace mucho tiempo conocemos, solo por ese apego comprensible y excusable á lo propio, ha podido ponerse en pugna con una exigencia perfectamente justa y legal. Y decimos legal, ya que con ella no se conculca ninguna disposición ni se viola ningún precepto de los que deben tenerse en cuenta para la provisión de que se trata. Comprendemos que el señor Llopiés se hubiese alarmado si la condición impuesta hubiera sido la de no ser español, la de ser menor edad, la de no saber leer ni escribir el idioma oficial; pero cuando se trata de que uno sea español, mayor de edad y pruebe su suficiencia en ese idioma y por medio del mismo ¿es atentario el que se exija además conocimiento del mallorquín, para entenderse lealmente con administradores de Mallorca?

Para las carreras diplomática y consular se exige el conocimiento de dos idiomas extranjeros; en la facultad de medicina se estudia alemán; en el bachillerato, francés y latín.

Pues si las leyes españolas prescriben la enseñanza de lenguajes extranjeros ¿qué españolismo es ese que persigue y acorrala, por medio de ficciones absurdas, tendiendo un puente de papel sobre los abismos, los idiomas, no extranjeros, sino españoles que se hablan en los diversos territorios de la monarquía, y se hablan por ley natural y divina, superior á las reglamentaciones de los burócratas, á los ukases del despota y á los caprichos del legislador?

Pero es que tampoco el legislador quiere eso: dentro de la misma legislación centralista el caso está previsto. Nada que se roce tanto con el cargo de Secretario como la fé pública. Pues bien: la ley del Notariado (artículo 10) y el Reglamento para su ejecución (artículo 4) exigen como requisito, para las notarías en cuya demarcación se hablen idiomas especiales, probar el suficiente conocimiento de esos idiomas especiales.

Cataluña y Francia

Publicamos á continuación el artículo que con el título que encabeza estas líneas ha publicado *Le Journal*, referente á los sucesos acaecidos en Barcelona durante la estancia en ella, de la escuadra francesa.

En las fiestas marítimas celebradas anteayer en Bayona un delegado español, de San Sebastián, pudo decir, entre unánimes aplausos, que un corazón verdaderamente español compartía su afecto entre Francia y España. Estas simpatías son reciprocas. El pueblo francés lo ha probado. Ningún otro ha sentido tanto las desdichas de España á raíz de la última guerra: «no sois gente práctica»—decía hace poco un hombre de Estado americano,—«si hubiérais tenido con los Estados Unidos las complacencias que habéis predigado á España habríais obtenido otro resultado.» A esto se le contestaba: «sin duda, pero habríamos dejado de ser Francia.»

Y preciso es que Francia conserve aún algún valor en presencia de la saña con que se quiere disminuir su poderío.

En frente de España, Francia debe guardar una actitud cuya corrección no pueda prestarse á maliciosas sospechas; no pretendemos inmiscuirnos absolutamente en las cuestiones interiores que dividen aquel país, sino que queremos conservar las relaciones más cordiales con el Gobierno español, sea el que fuere.

La Francia republicana no ha alentado ni sostenido los movimientos republicanos españoles y es sabido que últimamente ha suplicado al representante de don Carlos trasladase su residencia á cualquiera de las comarcas de la parte Norte del Loire.

¿Hay acaso potencias monárquicas que obren tan correctamente con aquellos que pretenden derrotar el régimen republicano en Francia?

Consignado esto, podemos hablar de las manifestaciones ocurridas en Barcelona.

Sería necesario desconocer en absoluto el estado de opinión en Cataluña para exagerar los sucesos y no darles otra significación que la justa, en interés de Francia y España, ó sea la que resulta de un conocimiento perfecto de la cuestión catalana.

Se ha gritado: «¡Viva Cataluña francesa!», «¡Viva Cataluña independiente!», «¡Viva Cataluña libre!». Estos tres gritos corresponden á otros tantos estados de espíritu.

Desde luego hemos de declarar que nunca, en Francia, se ha dado el menor motivo para legitimar el grito de «¡Viva Cataluña francesa!» Es cierto que Napoleón I preparó en otro tiempo un decreto que reunía una parte del territorio español hasta el Ebro al territorio francés, y que dividía aquel país en cuatro departamentos; pero no creemos que jamás nadie haya soñado en resucitar aquel decreto que, después de todo, no fué promulgado. En fin, ni en la misma Cataluña cuenta la anexión á Francia con más partidarios que algunos sujetos que, como en todo país, están al acecho de cualquier transformación, sea para satisfacer sus intereses inmediatos, ó sea también por efecto de una natural inquietud de espíritu alentadora de vagas esperanzas.

En el Congreso de los diputados de España se ha recordado que existen en Cataluña leyendas antifrancesas. Sin duda que se ha querido aludir á los recuerdos de la guerra de sucesión, cuando los catalanes se hicieron partidarios de la Casa de Austria, contra la casa de Borbón. Pero estos recuerdos son ya muy remotos para que nos podamos apoyar en ellos al afirmar los sentimientos españoles en Cataluña.

Aparte de que, si los catalanes preferían la dinastía austríaca á la dinastía francesa, era porque la primera les ofrecía mayores garantías bajo el punto de vista de sus privilegios particulares y de su autonomía.

Entremos, pues, en la parte palpitante de esa cuestión. Cataluña ha sido siempre muy celosa de su autonomía: Barcelona es el imperio del comercio y de la industria de la Península. Después de la agregación al municipio central de los ayuntamientos suburbanos, la población barcelonesa iguala en número de habitantes á la madrileña; y mientras la Corte debe especialmente su esplendor á los favores administrativos y al gran número de funcionarios que en ella viven, la gran ciudad catalana debe el suyo á su actividad económica. Existe, pues, de parte de los barceloneses, á la vez que celos contra los madrileños, verdadera indignación al considerar que ellos trabajan para mantener los funcionarios y aspirantes á funcionarios de la administración central.

Los catalanes, que hablan una lengua muy parecida á los dialectos de la Lengua de Oç usados en el Mediodía de Francia (de tal manera que se la

llama todavía algunas veces, como en la Edad Media, lengua lemosina), jamás han querido reconocer completamente la lengua castellana. Y es que, en efecto, desde Ausias March, que fué acaso, el más ilustre discípulo del Petrarca, casi igual á su maestro, hasta Verdaguier, el poeta insigne, autor de «L'Atlántida», la literatura catalana ha contado con numerosos y notables escritores.

Existe, pues, todo lo que se necesita para crear un particularismo catalán; de una parte, intereses económicos, de otra parte un sentimiento tradicional fortificado por la lengua y la literatura. Nadie puede, ni remotamente, negar el regionalismo catalán; es un hecho que precisa reconocer. De todas suertes, de esto al separatismo, hay una inmensa distancia. Los gritos de «¡Viva Cataluña independiente!» podrían hacer creer en la existencia del sentimiento separatista. Sin embargo, se han proferido sencillamente á guisa de protesta contra determinados enemigos del regionalismo que afectan confundirlo con el separatismo.

En cuanto á «Cataluña libre» es la frase usual de gran número de catalanes, lo mismo republicanos federalistas, que regionalistas conservadores, que carlistas.

«¡Ah! Castilla, castellana, si la tierra catalana no t' hagués conegut may...» En tales términos se expresaba un día el poeta catalán Balaguer, que después ha sido diputado y ministro.

Balaguer ha explicado sus palabras: «El pensamiento de mi poema es una síntesis: Cataluña puede, quiere y debe ser la hermana de Castilla, jamás su esclava.»

Nada hay, en efecto, más fácil de conciliar que la autonomía de las provincias con la unidad del Estado. Esto, es desgraciadamente, lo que no quieren comprender ciertos centralizadores á ultrance. Así González Bravo llegó hasta á prohibir en los teatros de Barcelona la representación de dramas y comedias en catalán. Estos excesos censurables de centralización explican ciertos excesos no menos censurables en sentido opuesto.

Hace algunos años al visitar Cataluña la Reina regente, se gritó en las calles «¡Viva la Condesa de Barcelona!» Esas manifestaciones demostraron cuál era la aspiración de la mayoría catalana: lealtad hacia la monarquía que representa la unidad española y autonomía para Cataluña. El régimen

administrativo que nuestros vecinos transpirenáticos copiaron de la centralización jacobina é imperial, no les ha dado tan buenos resultados para que los gobernantes tengan el derecho á indignarse si algunas personas reclaman otro régimen. Ni la fuerza del país, ni su riqueza, padecerían menoscabo, antes al contrario, con la práctica del regionalismo, las gentes que se espantan delante de esta palabra incurren verdaderamente en insigne mala fe. En concepto de todas las personas imperiales, de los mejores amigos del pueblo español, el regionalismo corresponde de hecho á las tradiciones históricas y á las condiciones geográficas de España.

Pero estas son cosas de España. Conviene conocerlas, pero no inmiscuirse demasiado en ellas. Pocos pueblos soportan peor que los españoles el juicio del que se ocupa de sus asuntos interiores y puede tenerse por seguro que en Inglaterra, en Alemania y otras partes, no faltarían elementos dispuestos á aprovecharse de todas las imprudencias que pudiera cometer la prensa francesa, á fin de concitarnos la suspicacia de gentes que al presente son nuestras amigas.

A. SAISSY.

Ingleses y Boers

La protesta de los liberales

Londres 28.—En la Cámara de los Comunes se ha planteado hoy la cuestión anunciada para pedir cuentas al gobierno, y en particular al ministro de las Colonias, Mr. Chamberlain, de su proceder respecto de la república del Transvaal.

Ha planteado el debate el leader de los liberales, sir Enry Campbell Baneremann.

Comenzó encareciendo la importancia que tienen para Inglaterra todos los problemas relacionados con la existencia de los pueblos del África del Sur.

Ha censurado con dureza la política de provocación adoptada por Mr. Chamberlain, ha declarado que juzga completamente ineficaces las amenazas formuladas, y afirmó que de los documentos oficiales publicados, de las declaraciones de algunos políticos y de las informaciones transmitidas por los corresponsales de los periódicos, no se deduce que haya existido en ningún momento motivo serio para

—¡Al Jabalí de las Ardenas! repitió el gitano con mayor sorpresa de la que solía notarse en sus facciones. ¿Luego no era un vaga conjetura, una sospecha sin objeto fijo, lo que os hizo insistir en mudar de camino? ¿Sería posible que existiese realmente en otras regiones un arte de adivinar más seguro que el de vuestras tribus errantes? El sauce bajo el cual hablábamos, no puede haber referido nada: pero no, ¡necio de mí ya sé lo que es, ahora comprendo. El sauce está á la orilla del río cerca del convento de Franciscos; yo noté que le mirábais mucho al pasar; él no pudo hablar seguramente; pero sus ramas podían ocultar á alguien que nos escuchase. ¡Oh! en adelante celebraré mis consejos en campo raso, y ni una espesura de cardos toleraré cerca de mí, que pueda ocultar á un escocés ¡Ah! ¡ah! el escocés batió al gitano con sus propias armas; pero oíd, señor Quentin Durward: vos trastornásteis mis proyectos en detrimento de vuestros propios intereses. Si, la fortuna que os predije al examinar las rayas de vuestra mano estaba toda hecha, á no mediar vuestra obstinación.

—Por San Andrés, que tu descaro me hace rair á pesar mío. ¿En qué y cómo las consecuencias de mi infame traición hubieran podido acarrearne provecho alguno? No ignoro que estipulaste en el contrato salvarme la vida, condición que pronto hubieran olvidado tus aliados al llegar el caso de medir los aceros; pero lo que escude toda humana comprensión es cómo tu infame perfidia me hubiera valido otra cosa que el cautiverio ó la muerte.

—No os fatigüeis en adivinarle, mi gratitud os prepara todavía una sorpresa. Si hubiérais guardado mi salario, me consideraría desquitado con vos y os abandonara á los caprichos de vuestra locura! pero en la actualidad, aún quedo deudor vuestro por lo que pasó cerca de Tours en las orillas del Cher.

—Me parece que quedo pagado de todo con las pestes y maldiciones que os eché.

—Las injurias y los cumplimientos no son más que aire, y no añaden el menor peso á la balanza. Si me hubiérais maltratado en vez de amenazarme...

—Pues cuidado, que moneda es esa con que pudiera

terminarme á disponer de vosotras de un modo contrario á vuestras inclinaciones. No puedo satisfacer el deseo que me manifestais de colocaros en un convento: pues, ¡ah! es tal la influencia de los hijos de Belial sobre los habitantes de Lieja, que considero no alcanzará mi autoridad á que os sirvan de refugio mis dominios como os halléis fuera del recinto de este castillo y lejos de la protección de mis soldados. Pero aquí seréis tratadas como corresponde, lo mismo que vuestro séquito, y especialmente ese jóven que me habeis recomendado con tantas veras, y á quien doy mi bendición episcopal.»

Quentin dobló la rodilla, como era regular, para recibirla.

—«En cuanto á vosotras, continuó el buen prelado, podéis permanecer aquí, con mi hermana Isabel, canonesa de Tréveris, y no sufrirá vuestro honor menoscabo alguno.»

Terminado este discurso de bienvenida, acompañado cortesmente á las señoras del aposento de su hermana; y el mayordomo de su casa, que, ordenado de diácono, ni era enteramente secular ni eclesiástico, fué el encargado de cumplir con Quentin todos los deberes de la hospitalidad. El resto de la comitiva quedó al cuidado de la servidumbre inferior.

En medio de todas estas disposiciones, no pudo menos de notar Quentin que la presencia del gitano, que había sido un objeto de escándalo en todos los conventos del tránsito no dió lugar á ningún reparo ni trastorno en el palacio de este buen prelado.

una ruptura de hostilidades entre Inglaterra y el Transvaal.

«La guerra—á juicio del jefe liberal—desencadenaría contra la Gran Bretaña en el Sur de Africa y en todo el mundo civilizado una animosidad que no debemos justificar por amor á nuestro país.

«La resistencia de los boers—agrega—á conceder derechos electorales á los extranjeros, que pueden por su número ahogar la expresión de los deseos de los burghers en un plebiscito, se explica perfectamente y no puede ser considerada como una ofensa á Inglaterra ni á potencia alguna.

«La prudencia aconseja que se siga en el Sur de Africa el mismo proceder que se siguió en el Canadá con los habitantes de raza francesa.»

La contestación del ministro de las Colonias á sir Henri Campbell Bannerman ha sido acogida con calurosos aplausos por los imperialistas.

Mr. Chamberlain no ha aducido argumentos que no hayan expuesto él ó los partidarios de la política agresiva en otras ocasiones.

Ha recordado las quejas de los *uitlanders* del Transvaal, declarándolas fundadas, y la petición dirigida á la reina Victoria por veintinueve mil ingleses residentes en la república sudafricana, y ha citado varios periódicos europeos que declaran insoportable la situación de los extranjeros en el Transvaal.

En sentir del batallador ministro, el principal peligro para los *uitlanders* es la política estrecha de los boers y la circunstancia de que los intereses y los súbditos británicos estén á merced de otra raza.

Esto es lo que provoca la animosidad de las razas, exclamaba Mr Chamberlain, replicando al jefe liberal. Prueba de ello es que las colonias inglesas han ofrecido su cooperación, para poner término al actual estado de cosas en el Africa meridional.»

EN FRANCIA

La disciplina

He aquí cómo fué lo ocurrido entre el ministro de la Guerra y el general Negrier, antes de la destitución de éste:

El general Gallifet llamó á su despacho al general Negrier, y le dijo:

—Ha dirigido usted una comunicación contraria á la disciplina á los jefes y oficiales del octavo Cuerpo. Necesito el texto de esa comunicación.

—Puede usted pedirlo—contestó Negrier.

—Quiero que me la dé usted.

—Yo no la tengo.

—Pues tome usted el tren, vaya usted al octavo Cuerpo, tome usted el documento y traigámelo inmediatamente.

Negrier se cuadró, saludó, salió y obedeció.

A las cuarenta y ocho horas, cumplida la orden, estaba en igual actitud ante el ministro de la Guerra, y á la media hora destituido.

El asunto Dreyfus

La acusación de Beaurepaire

Paris 29.—El expediente formado por Beaurepaire contra Dreyfus, en el cual funda todas sus esperanzas para anonadar al prisionero de las factorías militares el ex-presidente del Tribunal de Casación, contiene documentos que abarcan cinco órdenes distintas de hecho y reviste el carácter de una verdadera campaña para obtener la victoria de una colectividad, mejor dicho, de una secta contra el representante de otra.

De los cinco citados órdenes de hechos, dos documentos se refieren al descubrimiento de una intriga, que se supone tramada, para la rehabilitación del condenado, cuya culpabilidad es indudable; tres contienen antecedentes de Dreyfus, cuatro atestiguan los exagerados gastos por el mismo realizados, y cinco contienen cargos y presunciones que le acusan de una manera directa del delito de traición.

La obra del señor Quesnay de Beaurepaire demuestra que no se halla sólo en la labor que personifica, pues es de todo punto imposible que él, por sí solo, haya podido reunir los antecedentes y documentos de que consta su legajo acusatorio.

Esterhazy y «Le Matin»

Paris 29.—Como contestación á lo que ayer aseguró *Le Matin* de que Esterhazy se negaba á comparecer ante el consejo de guerra de Rennes, el famoso ex-comandante ha declarado al citado periódico, y éste lo manifiesta en su número de hoy, que ignora aún si irá ó no irá á Rennes á prestar declaración.

En Santo Domingo

Aprestos para la revolución

Londres 28.—De Cabo Haitiano se han recibido esta noche telegramas que dan cuenta de los últimos sucesos ocurridos en la República de Santo Domingo.

Los funerales del general Heurieux se celebraron ayer en Santiago de los Caballeros sin que ocurriera incidente alguno inesperado.

Los enemigos del gobierno actual atacaron la población de Meca, sin lograr apoderarse de ella.

Los dominicanos desterrados durante la dominación del presidente asesinado, tratándose de reunirse con su jefe el general Jimenez en un punto del territorio de la República.

En favor de los yankees

Londres 29.—En Cabo Haitiano, según telegramas recibidos esta madrugada, circula el rumor de que los

acreedores de la República de Santo Domingo tratan de provocar agitaciones en dicho país, á fin de hacer necesaria la intervención de los Estados Unidos y asegurar el pago de los intereses de la Deuda.

Lo que dice el almirante Dewey

Alemania en Filipinas—La primera guerra de los Estados Unidos.

Paris 29.—El corresponsal de *New York Herald* en Trieste ha celebrado una interesante *interview* con el almirante Dewey.

Este ha declarado que Alemania tuvo intención de intervenir en Filipinas durante la guerra hispano-americana.

Dice que el jefe de la Armada alemana, el príncipe Enrique de Prusia, se parece mucho, física y moralmente, á su hermano el Emperador Guillermo.

Respecto al almirante Diederich, que mandaba la escuadra alemana del Archipiélago, dice que fué relevado por que había cumplido el tiempo de su mando, y en manera alguna como satisfacción dada por Alemania á los Estados Unidos.

La política de Alemania—añadió—Dewey—es impedir que las otras potencias adquieran lo que ella no puede adquirir.

Con Inglaterra—añadió—no tendremos nunca lucha, porque es nuestra aliada natural.

Manifestó que, en su opinión, los Estados Unidos deben construir una escuadra poderosa, superior á la de cualquier otra nación, excepto Inglaterra.

Terminó afirmando que la primera guerra que tendrán los Estados Unidos será con Alemania.

NOTICIAS

Del extranjero:

Asegura un telegrama de Pekin, que insertan en sus columnas los principales periódicos de Londres, que se encuentran desde hace algunos días en la capital del imperio chino, un almirante y cuatro jefes de alta graduación de la marina imperial japonesa, cuya permanencia en China está intimamente relacionada con el proyecto de alianza chino-japonesa de carácter ofensivo y defensivo.

Asegúrase asimismo que es la Emperatriz de la China, quien apoya calurosamente aquella alianza y que la única dificultad con la cual se tropieza para su ajuste, es la de fijar la importancia de la intervención que deberá ejercer el Japón en las finanzas chinas.

No hay que decir que todas las

grandes potencias europeas que tienen intereses comerciales y políticos en el imperio chino, ven con malísimos ojos una alianza que les podría ser muy funesta.

El Czar ha propuesto á las naciones la reunión de una nueva conferencia europea para resolver la cuestión de los Balcanes, y especialmente las de Macedonia y Armenia.

El ministro ruso del Interior ha negado el permiso que se había pedido para celebrar en San Petersburgo ó Muscou un Congreso de la prensa.

El Papa ha ordenado la formación de un comité de Cardenales con el exclusivo encargo de estudiar las cuestiones relativas al socialismo cristiano.

Un telegrama de Viena da cuenta de una espantosa tragedia ocurrida anteayer en Podwoloczyska, Pueblo de la Galitzia, situado en la frontera rusa.

Parece que un Labrador registrado á su casa después de haber vendido una vaca por 50 florines (25 de los que le fué pagada en un billete de Banco de aquel valor).

Sin pensar dejó el Labrador el billete de Banco en un sitio que estaba al alcance de una niña de cinco años, la cual empezó á jugar él con hasta que lo hubo rasgado en mil pedazos.

Al aperebirse su padre de lo que había hecho la infeliz criatura dióle tal ataque de furor que cogiendo una hacha que tenía cerca obró la cabeza de un golpe á la inocente niña.

Al ver la madre horriblemente muerta á su hija de sus entrañas, fué presa de un accidente del cual murió á los pocos minutos, y al contemplar el desgraciado Labrador el triste cuadro que ofrecía su hogar y víctima de otro ataque de leucura furiosa se ahorcó de una de las vigas del techo en la habitación teatro de tan espantosas tragedias.

El correo de la China que acaba de llegar á Marsella trae detalles referentes al ataque de los piratas chinos de un buque que, con pabellón inglés, navegaba por el río del Oeste.

El citado buque, que conducía un cargamento evaluado en 40.000 pesos fuertes, fué saqueado de arriba abajo.

Enterado del saqueo el comandante del cañonero británico *Sandpipe* y de que el cargamento en cuestión se hallaba escondido en el pueblo residencia de los piratas, hizo desembarcar todas las fuerzas y piezas de artillería de que podía disponer, y exigió á los ladrones la devolución del cargamento y la entrega de los jefes del grupo de piratas, pero habiéndose negado resueltamente los malhechores á cumplir lo que les exigía el marino inglés, hizo éste bombardear al pueblo hasta dejarlo reducido á un montón de humeantes escombros.

Dice un telegrama de Bucharest, que la Reina de Rumania conocida en el mundo artístico con el pseudónimo de «Carmen Silva», ha terminado una ópera que será en breve puesta en escena en el teatro Imperial de Viena primero, y reproducida después en el Teatro Nacional de Bucharest.

Telegrafian de Washington que el encargado italiano de negocios diplomáticos protestó enérgicamente ante el Secretario de Estado, Mr. Hay, del reciente linchamiento de italianos en Tallulch, Louisiana, exigiendo en nombre del gabinete de Roma una reparación.

Parece que la actitud en que con referencia á tan grave asunto se ha colocado el gobierno de Washington da lugar á creer que se arreglará pronto y satisfactoriamente.

Dice un telegrama de Roma, textualmente, que corren en aquella capital persistentes rumores de que las fuerzas de uno de los virreyes chinos se ha apoderado de toda la escuadra que tenían los italianos en las aguas de China, que á consecuencia de tan grave suceso (que se da como cosa cierta), protestan enérgicamente la prensa y el pueblo de la política que sigue el gobierno en el Extremo Oriente, y pide además que regresen á Italia todas las fuerzas de mar y tierra que fueron á aquella parte de China.

De la capital

En la edición del lunes al dar cuenta de las causas que debían verse en esta Audiencia, equivocadamente dijimos que la causa instruida contra Domingo Mora era por hurto, cuando en realidad era por defectos á unos cuadros.

Hemos sabido que el procesado ha salido libre y sin costas.

Entre el numeroso pasaje embarcado ayer tarde á bordo del vapor *Bellver* figuraban el director de la compañía de ferro-carriles don Guillermo Moragas, el médico don Pedro Mayol, el R. P. Agustino don Manuel Carceller, el coronel de Estado Mayor don Pedro de la Brena, el exdelegado de Hacienda de esta provincia don Jerónimo Flores, el coronel de ingenieros don Francisco Ramos, don Manel Fortuny, don Pedro Escat, el banquero don Pedro Planas y los diestros *Torero* y *Guerreiro* con sus correspondientes cuadrillas.

También fueron embarcados por orden del señor Gobernador Civil varios gitanos y gitanas que estaban vagando por esta ciudad.

Hoy miércoles, á las diez de la mañana, celebró sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Inca da cuenta de haberse ahogado en un alga del predio *Cal Padre* de aquel término municipal un niño de corta edad hijo del colono de dicho predio.

Avisado el Juzgado se constituyó en el lugar de la desgracia empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

—Notifica la del puesto de Pollensa haber pueste á disposición del Juez municipal de la misma, á tres individuos presuntos autores de haber maltratado de palabra y obra á varios convecinos.

—Por la del mismo puesto fué denunciado al alcalde de dicha villa á un sujeto por infracción á las Ordenanzas Municipales.

—Da cuenta la del puesto de Santa Eulalia haber detenido á un individuo presunto autor de la corta de varias ramas de algarrobo de una finca de aquel término municipal.

—Por el individuo de la guardia municipal de servicio en el caserío del Coll d' en Rebasa, fué ayer detenido un sujeto que resultó ser el autor de la sustracción de varias aves de corral y un conejo de una casa de campo del término municipal de esta ciudad.

—Por el juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al soldado Juan Bautista Alcover, natural de Sóller, para que en el plazo de 30 días comparezca en el cuartel de infantería de la plaza de Legroño al objeto de declarar en la causa que se le instruye por el delito de desertión.

—Por igual motivo se cita, llama y emplaza el recluta Pedro Isern Juan, para que en el plazo de un mes se presente en el Cuartel del Carmen de esta plaza.

Para los efectos de reclamación se halla de manifiesto en la Secretaría

CAPITULO XIX

LA CIUDAD

SEPARADO de la condesa Isabel, cuyos ojos habían sido durante muchos días su estrella polar, sintió Quentin en su corazón un extraordinario vacío que no había conocido aún en medio de todas las vicisitudes á que estuvo espuesta su vida. Era de prever que las íntimas y familiares relaciones que la necesidad había establecido entre ellos deberían cesar después de su llegada á una residencia fija; pues abajo qué pretexto aun suponiendo que la condesa lo hubiera deseado, podría sin faltar á las reglas del decoro llevar siempre á su lado un joven escudero como Quentin?

Pero por más indispensable que pareciese esta separación, no por esto fué menos acerba la pena que ocasionó á Durward; y su corazón, que no dejaba de contener algún orgullo, se incitó al ver que se separaban de él como de una escolta que había terminado sus funciones: llevando sus ojos hasta derramar algunas lágrimas sobre la ruina de aquellas ilusiones que su imaginación se ocupaba en construir durante un viaje harto interesante para él. Hizo un animoso esfuerzo para salir del abatimiento de espíritu en que se hallaba; pero no pudo por entonces conseguirlo. Abandonándose, pues, á las ideas que le era imposible desterrar, sentóse Quentin junto á una de las ventanas que iluminaban el gran vestíbulo gótico de Schonwaldt, é hizo varias reflexiones acerca de la crueldad de la fortuna, que no le concediera ni la elevación ni las riquezas que necesitaba para llegar al colmo de sus deseos. Se había distraído, por fin, volviendo á entrar casi en su natural estado, cuando echó la vista por casualidad hácia una antigua novela recientemente impresa en

Estrasburgo, que había en la barandilla de la ventana, y cuyo título era: *Amores de un pobre escudero con la hija del rey de Hungría*.

Mientras recorría la primera página de aquella historia impresa en letra gótica, y que tanta relación tenía con su propia situación, sintió Durward una mano que le daba un golpecito en la espalda; y levantando inmediatamente la vista, vió que era el gitano.

Hayraddin, á quien nunca había mirado con buenos ojos, pasó á ser para él una persona antipática desde el día que descubrió su traición. Preguntóle pues con aspereza ¿por qué se tomaba la libertad de poner la mano en un cristiano, en un caballero?

—«Para hablar francamente, respondió el ex-guía, porque creía ver si el caballero cristiano dejaba de sentir los efectos del tacto, como había perdido la vista y el oído. Cinco minutos hace que estoy yo delante de vos para hablarlos, sin que hayais apartado una vez los ojos de este pergamino amarillo, como si fuese un objeto de hechicería para convertirlos en estatua, y hubiese ya producido la mitad del efecto.

—¡Y bien! ¿Qué quieres? Habla y vete.

—Quiero lo que quiere todo el mundo, y nadie cree tener bastante; quiero lo que me es debido, diez coronas de oro, por haber servido de guía á esas señoras desde Tours aquí.

—Y cómo te atreves á pedirme otra recompensa que la de perdonarte tu indigna vida? Ya sabes que tu intención era venderlas en el camino.

—Pero no las vendí: si lo hubiese verificado, no sería por cierto á vos ni á ellas á quien pediría yo mi salario, sino al que hubiera podido aprovecharse de su paso por la orilla derecha del Mosa. Los que han recibido mis servicios son los que deben pagarme.

—¡Pereza tu salario contigo, bribón! exclamó Durward contando el dinero que reclamaba, pues en calidad de mayordomo se le había entregado lo necesario para pagar los gastos del viaje. Vete á encontrar al Jabalí de las Ardenas, ó al diablo, si quieres; pero no vuelvas á presentarte delante de mí, si no buscas que te despache á los infiernos antes de tiempo.

del Ayuntamiento de Ibiza, el padrón de cédulas personales, correspondiente al año económico de 1899 a 1900.

El Boletín Oficial de ayer publica un Real decreto confirmando la noticia que nos transmitió por telegrafo nuestro activo corresponsal en Madrid, señor Mencheta, de haber sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia con la categoría de jefe de Administración de tercera clase a don Francisco Semir y Calveto que lo es en la de Soria con igual categoría y sueldo.

Ha quedado encargado del despacho de la Delegación de Hacienda hasta que venga el nuevo Delegado, el interventor de la misma don José Pespser.

El día 31 del actual tendrá efecto en el Juzgado de primera instancia de este partido la subasta para la venta de la casa núm. 5 de las calle de las Almas de la villa de Sóller, estipulada en 4.675 pesetas.

El señor Comandante de la guardia municipal repudió ayer a varios individuos por haber premovido escándalo en la vía pública.

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al día de ayer, publica en la sesión de la Gaceta un Real decreto ampliando el servicio de correos entre las islas Canarias y la Península, hasta la factoría de Río de Oro, mediante una expedición de ida y vuelta en buque de vapor mensual.

El vapor Belver salió ayer tarde de nuestro puerto con rumbo a Barcelona, llevándose la correspondencia, un centenar de pasajeros y carga.

Entre los embarcados a bordo de dicho buque figuraba don Jerónimo Flores, ex-Delegado de esta provincia.

El señor Gobernador Civil de la provincia impuso ayer una multa de 20 pesetas al dueño de un establecimiento de la plaza del Carmen, por permitir que en el se jugase a los prohibidos.

Con igual multa fueron castigados dos de los concurrentes a dicho café que fueron cogidos infraganti.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal del Ayuntamiento de Ibiza.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes a la referida Secretaría durante el plazo de 15 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

Han sido declarados cesantes los ayudantes de orden público Nadal Orell, Juan Sastre y Gabriel Prades, habiendo sido nombrado para sustituir al primero a Juan Roig Ramon.

Igualmente ha sido declarado cesante el ordenanza del Gobierno civil, Pedro Maimó, que llevaba ya unos veinteaños de servicio en dichas oficinas, mereciendo siempre la confianza de sus jefes, y contando el aprecio de todos.

Se nos asegura que el señor Alvarez Sereix tan luego como recibió la cesantía de tan celosa ordenanza, telegrafió a Madrid pidiendo su reposición.

Nada menos podía esperarse del señor Gobernador que tantas pruebas de justicia nos tiene dadas desde que se halla al frente del mando de la provincia, y esperamos que no cesará sus gestiones hasta conseguir la reposición de dicha ordenanza.

La Empresa de Consumos ha dejado cesante a la matrona que hace algunos días agredió a una mujer estando de servicio en la puerta de San Antonio.

En los almacenes de Aduanas de esta Provincia, tendrá efecto el día 15 del actual la venta en pública subasta de los siguientes artículos procedentes de abandono.

Ciento treinta y tres litros de aguardiente de caña tasados en 175 pesetas el litro.

Dos barriles envase del anterior a 4 pesetas uno.

Diez y ocho kilogramos en 46 cajas pasta de guayaba a 1 peseta el kilogramo.

104 litros de aguardiente de caña a 1'25 pesetas el litro.

Un barril envase del anterior 4 pesetas.

Las proposiciones para ser admitidas deberán cubrir la tasación.

Por la Secretaría de Cámara de este Obispado se recuerda a los reverendos Párrocos, Vicarios en filiales, Capellanes de Religiosas y demás encar-

gados de Iglesias ó Capillas, que el próximo día 15, festividad de la Asunción de la Santísima Virgen, es uno de los dos designados en la Circular de 8 de Abril de 1888 para verificar la Colecta con destino a la conservación de los Santos Lugares de Jerusalen.

Ayer tiramos y repartimos a nuestros suscriptores una segunda edición de La Almudaina.

Bibliografía

Hemos recibido el número 369 de la Revista Balear de Ciencias Médicas, correspondiente al día 30 del pasado mes. Contiene el sumario siguiente: I.—Nota sobre el empleo de las inyecciones hipodérmicas de morfina para combatir el delirio de los tifóicos, por don Julian Alvarez. II.—Patología general del páncreas par Lancereaux, trad. por J. Ruiz Rodríguez. III.—Revista de enfermedades de las vías urinarias, por don José Oga-zón. IV.—Notas científicas.

Hemos recibido el número 17 del Boletín Oficial del Obispado de Mallorca, correspondiente al 31 de Julio; cuyo sumario es el siguiente: Edictum de rebus ecclesiasticis accurate recteque gerendis.—Circular número 13. Sobre el décimo quinto Aniversario de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de Lluch.—Circular de la Secretaría de Cámara recordando la colecta en el día de la Asunción.—Crónica de la Diócesis.—Nembramiento.—Colaciones canónicas.—Indulgencia de la Perciñucula.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en la Merced la exposición será a las seis y media de la mañana, a las diez tercia y misa cantada. A las cinco y media de la tarde los actos de coro, meditación, estación y la reserva del Santísimo.

Otras funciones En San Francisco fiesta a Nuestra Señora de los Aneles a las diez y media se cantará misa mayor a grande orquesta y sermón que será el orador don Bernardo Matas, Pro.

Visita a la Corte de Maria A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Sociedades y Corporaciones

La Económica Nueva Fabrica de Gas (Palma) El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado en sesión de 30 Junio último poner en circulación la segunda serie de acciones consistentes en 2400 de a cien pesetas cada una.

Al efecto queda abierta la suscripción a las mismas en el domicilio del señor Director Gerente calle de Montenegro n.º 9 todos los días laborables de 10 a 1 hasta el día 6 de Agosto próximo.

El pago de dichas acciones se efectuará en la forma y plazos siguientes: 1.º Dividiendo pasivo de 25 pesetas por acción en el acto de suscribirse. 2.º Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción durante el mes de Octubre próximo. 3.º Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción por todo el mes de Diciembre del corriente año y 4.º y último Dividendo pasivo de 25 pesetas por acción dentro de los 30 días siguientes a la inauguración oficial de la Fabrica.

Palma 5 de Julio de 1899.—El Presidente, Joaquín Gual de Torrella.—El Secretario, Miguel Binimelis.—Por La Económica, El Director Gerente, Bernardino Borrás.

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir a la Ingluvina Giot». Véase el anuncio en la 4.ª página.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and various financial instruments like Crédito Balear, Cambio Mallorquin, etc.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and various public values like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Ultimas noticias

(De la segunda edición de ayer)

TELEGRAMAS

La liga de productores Madrid 1 a las 9'45 m. A los ministeriales les ha satisfecho el manifiesto de la liga nacional de productores en que se aconseja que se pague el primer trimestre de la nueva contribución, quedando el segundo pendiente de solución.

Mencheta

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 30.—Varones 1.—Hombres 2. Matrimonios: Día 30.—Don Antonio Lladó y Miguel con doña Luisa García Obrador.

Defunciones: Día 31.—Pedro Juliá Serra, 2 años, c. de la Peleteria, nefritis.—Julian Garcia Vidal, 6 años, arrabal, sarampión. Registros del puerto de ayer a la puesta del sol. Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calmoso. Dirección del viento.—Tercer cuadrante con inclinación al S. Estado del mar.—Rizada del viento. Buques a la vista.—Ninguna. Indicaciones del Vigía de Porto-pi.—Ninguna.

Incendios.—Estaba muy calmoso el horizonte, sin nubes el cielo, llana la mar, su nivel elevado y sopla la ligera ventolina al N. cuando el orto. A las siete horas estábamos en completa calma, apuntó el embate a las nueve, quedó entablado a las diez y sopla fresquito a medio día. Continúo fresquito el embate durante las primeras horas de la tarde, al aproximarse al ocaso inclino más al S. el viento y abonzanzó.

Noticias.—Entró el vapor Lulio de Ibiza y Alicante, el Palma de Barcelona y el Cabrera del puerto de su nombre. También entró el pallebot Villa de San Felis de Andraig. Salió el vapor Belver para Barcelona.

Buques fondeados: Día 1.—Vapor español Lulio, de 405 ton., de Ibiza y Alicante.—Vapor español Palma, de 356 ton., de Barcelona.—Vapor español Cabrera, de 38 ton., de Cabrera.—Pallebot español Villa de San Felis, de 42 ton., de Valencia.

Buques despachados: Día 1.—Vapor español Belver, de 788 ton., para Barcelona.—Vapor español Lulio, de 401 ton., para Ibiza y Valencia.—Laud español Virgen de la Cinta, de 18 ton., para San Carlos.—Laud español Antonieta, de 18 ton., para Sóller.—Laud español Angela, de 38 ton., para Ibiza.

Matadero: Día 1.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 5.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Nevillos, 0.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Ovejas, 8.—Berreros, 0.—Corderos, 78.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.—Total, 95.

VINO MORELLÓ

Quina, Carne, Lacto-fosfato de Cal Es el mejor agente para la restauración de las fuerzas vitales. Reune las sustancias indispensables para la formación y nutrición de la carne muscular y sistemas nervioso y oso. Cuya la ANEMIA, DEBILIDAD, INAPETENCIA, CONSUNCIÓN, CONVALESCENCIA DE ENFERMEDADES GRAVES, FATIGAS, ETC.

Farmacia VALENZUELA y principales

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Los sucesos de Barcelona y la prensa madrileña. Madrid 1 a las 10'15 m.

Han causado honda impresión en esta corte los recientes sucesos ocurridos en la capital del Principado. La prensa de anoche pone en evidencia la contradicción en que se incurrió, pues mientras se vitoreaba el alcalde, al cabo y al fin representante del

Gobierno, iba el gobernador civil disolviendo a los manifestantes.

Disgustos en Newyork

Madrid 1 a las 10'45 m. En Newyork aumenta el general disgusto con motivo de la gran duración que va teniendo la guerra en Filipinas. Los oficiales que regresan del archipiélago afirman que se necesitarán muchos años para dominarlas.

Alemania y los Estados-Unidos

Madrid 1 a las 10'45 m. Newyork.—Los amigos íntimos de Dewey lamentan el que vayan divulgándose las conversaciones hostiles a Alemania, lo cual puede provocar tirantez de relaciones entre los gabinetes de Berlín y Washington.

Noticias de Biarritz

Madrid 1 a las 1 t. En Biarritz, las autoridades han celebrado un espléndido banquete con motivo de la terminación de las sesiones del congreso de pesca.

Los delegados de San Sebastián fueron objeto de grandes muestras de simpatía, siendo muy obsequiados. Se tocó la Marcha Real, dándose vivas a España y a los Reyes.

Declaraciones

Madrid 1 a las 1'15 t. En el consejo de guerra ha declarado el general Blanco, insistiendo en afirmar que aprovisiono de viveres a Santiago de Cuba para tres meses.

El general Linares dice haber dejado viveres suficientes que pudiesen alcanzar hasta el mes de Julio.

El coronel Jordan declara haberlos tenido solo por quince días. Las restantes declaraciones reconocen la escasez de los mismos.

Los reclutas de Barcelona

Madrid 1 a las 1'15 t. Telegrafian de Barcelona que varios grupos de reclutas, después de haber ingresado en caja, recorrieron las calles, provistos de escobas, promoviendo alborotos, hasta que fueron disueltos por la policía.

Consejo de guerra

Madrid 1 a las 1'15 t. La defensa del general Toral, a cargo del señor Suárez Inclán, ha resultado muy extensa.

Procura demostrar que Santiago no era plaza fuerte y enumera el estado de sus medios de defensa, elogiando el heroísmo del ejército.

Se suspende la sesión y al reanudarse, el señor Inclán habla de la falta de viveres y municiones y de la imposibilidad de evacuar a Holguín por el peligro de un desastre mayor.

La acusación del general Toral fué breve.

Según esta, incurre en la pena señalada en el artículo 295 del Código militar; reclusión perpetua ó muerte.

El fiscal pide la reclusión perpetua y la pérdida del empleo, apreciando como causas atenuantes, la ofuscación en que incurrió creyendo servir a la patria, evitando que los destacamentos cayeran en poder de los insurrectos.

Duda que Toral tuviese telegramas anteriores de Blanco que le autorizaban a influir en la capitulación.

El señor Suárez Inclán censura las indecisiones del Gobierno y pide la absolución del general Toral fundándose en que Santiago era plaza fuerte y que el Gobierno le autorizó para capitular incluyendo los destacamentos, si bien después le desautorizó.

Termina pidiendo que se devuelva el honor al general Toral y que no se le haga la única víctima de los errores de la política colonial.

Mañana hablarán las demás defensas siendo muy probable que concluya la vista.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

Desde Nueva York

Madrid 1 a las 4'50 t. (Recibido con retraso) Nueva York.—La prensa dirige duros ataques al general Otis y dice que lo ocurrido en Filipinas se debe a la falta de debilidad y pericia.

Duda que Mr. Mac Kinlay esté a la altura de su misión. París.—Ha sido libertado el coronel Dupaty Deslam.

Recibimiento.—Otras noticias

Madrid 1 a las 4'55 t. (Recibido con retraso)

Dicen de San Sebastián que se ha verificado con el ceremonial de costumbre el recibimiento de la mesa del Senado.

El señor Silveira se hospeda en el Hotel de Londres.

El señor Martínez Campos ha marchado a Zarauz.

El señor Silveira regresará mañana a Madrid.

Desde San Sebastián

Madrid 1 a las 5 t. (Recibido con retraso)

San Sebastian.—Continúa en un misterio la llagada de los señores Duque de Tetuán y Pidal. Este ha visitado al arzobispo de la Argentina.

Es muy probable que hoy lo reciba la Regente.

Firma

Madrid 1 a las 10'45 n.

Al anochecer de hoy se ha firmado el convenio celebrado entre el Banco de España y el Gobierno a consecuencia de la ley de arreglo de las deudas.

Desde mañana regiran los siguientes intereses: en los préstamos, el cuatro por ciento; en los préstamos sobre valores, el cuatro y medio por ciento; y en los préstamos sobre el Tesoro el dos y medio por ciento.

Sanción de leyes

Madrid 1 a las 10'20 n.

Comunican de San Sebastián que han sido sancionadas las leyes sobre la revisión de sentencias, créditos, carreteras y ferrocarriles.

Esta noche es esperado el Infante don Antonio.

Mencheta

¡¡NOVEDAD!!

Homenaje a la Francia

PASO DOBLE, POR P. MANTORELL Para Piano, 1'75—Banda, 2'50 Palma—Jaime II, 103—Palma

NOTA.—Remitiendo el importe en sellos de franqueo se remite franco de porte.

MAGNESIA GRANULADA FUSTER

Su gran efervescencia, superior a todas sus similares nacionales y extranjeras, su sabor agradable y perfecta elaboración hacen que sea la más apetecida como refrescante, y para quitar los dolores del estómago, vómitos, etc., etc. Las enfermedades dependientes del empobrecimiento de la sangre (clorosis, cloroanemias, etc.), se curan con las Píldoras Marciales Fuster.

Despachanse en todas las farmacias. Al por mayor en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de don Juan Valenzuela. En Manacor: Farmacia del autor, Mayor, número 2.

Curación de la Tos

PASTILLAS J. MIRÓ expectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca. Tipo-lit. de Amengual y Murriener

FERROS-CARRILES de MALLORCA



Servicio de trenes para viajeros que regirán desde el día 10 de Abril de 1899

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y Lapuebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto y desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde. Palma 23 de Marzo de 1898.—El Director G., Guillermo Moragas.

Vapores Correos

Salidas de Palma

Lunes á las 10 de la mañana para Ibiza.

Martes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Miércoles á las 9 de la mañana, para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

Jueves á las 5 de la tarde para Barcelona, (directo).

Viernes á las 6 de la tarde para Barcelona, (directo).

Sábados á las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón.

Domingos á las 2 de la tarde para Barcelona, (via Alcudia).

Entradas á Palma

Lunes á las 7 de la mañana de Barcelona y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).

Martes á las 8 de la mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles á las 9 mañana de Barcelona, (directo) y 7 mañana de Mahón, (directo).

Jueves á las 9 de la mañana de Barcelona, (via Alcudia) y 2 tarde de Ibiza.

Viernes á las 2 de la tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados á las 9 de la mañana de Barcelona, (directo).

AGOSTO

2

1802.—Napoleón Bonaparte es nombrado consul vitalicio.

MIÉRCOLES

213 | Ntra. Sra. de los Angeles | 152 y san Alfonso Maria de Ligorio, ob.

AGOSTO

3

1833.—Toma de Mostaganem por los franceses.

JUEVES

214 | La Invención del cuerpo | 151 de San Esteban, proto-mártir.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona Mes de Julio

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 5 de Barcelona y el 10 de Oádiz, vapor «Monteserrate», capitán Castellá, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Moreno, para Cereña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Oádiz, vapor «Lión XIII», cap. Gomez, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estados Unidos.

Solo se admite carga hasta el día 22.

Línea de Filipinas.—El 15 de Barcelona, vapor «Isa de Pansy», capitán N., para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Servicio de África: Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Larache», cap. Izargaray, para Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Oádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz, los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR UNION COMERCIAL—J. ESTELA Y C.ª

El acreditado vapor

PALMA

Saldrá para Barcelona todos los jueves á las 6 de la tarde.

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos.

Viejes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.ª en Palma, Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos.

El trasbordo para todos los puertos de América sin gastos en Barcelona.

PALMA.—Oficinas, Plaza Antonio Maura; Agencia y despacho, Bernardo Estela, Muelle.



BARCELONA.—Consignatario, Francisco M.ª Tintoré, Pasaje del Comercio 1 y 3.—Agente de Aduana, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenach, Parque 3.

Vapores Transatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El veloz buque á vapor

J. JOVER SERRA

Saldrá del puerto de Barcelona directamente sin escalas para los de Habana, Cuba y Cienfuegos, á mediados de Agosto.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Despacho: Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio número 26.—Palma.

REUMATISMO

Curación pronta y segura del REUMATISMO se obtiene con el acreditado linimento de RIBOT.

Venta al por mayor: Palma, Centro Farmacéutico, en la Farmacia de don Juan Valenzuela y en Petra, Farmacia y Laboratorio del autor.

Al por menor en todas las Farmacias de España.

QUEMADURAS

Se curan toda clase de QUEMADURAS desapareciendo el dolor inmediatamente con el ungüento del mentado RIBOT y se despacha en las mismas casas que el linimento.

Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

S. EN C. CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá á mediados de Agosto el vapor

Martín Saenz

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además la admite con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Turpan, Frontera, Lagnas, Campeche, Progreso y Coahuacalcos.

Para más informes, señores Martínez y Planas, San Juan 20, representantes de la Compañía.

PIANOS «CHASSAIGNE»

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutible

Venta al contado y á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante. (Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.)

Unico depósito en las Baleares

PALMA-Colón 34--CASA BANQUE--Colón 34-PALMA

Advertisement for ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. Includes text: 'TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS', 'se curan siempre con el ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL', 'APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA'.

HERPES ROVER

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

Esta compuesta de sustancias inofensivas, habiendo obtenido diestramen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma. Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal. Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas, P. de Antonio Maura CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces. Se cura con el licor braco ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma. CUATRO REALES FRASCO. Depósito general: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

Advertisement for TRATAMIENTO DE LA DIABETES. Includes text: 'VINO URANADO PÉPSICO', 'PREPARADO POR J. TORRENS FARMACÉUTICO', 'El primero y único elaborado en esta forma en toda España, ofrece más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconcentrado sobradamente energético para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada Diabetes.'.

Advertisement for AGRICULTURA LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA. Includes text: 'Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola', 'Fertilización de los terrenos esquilmaos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.', 'ABONOS ESPECIALES PARA VIRA NARANJO ALMENDRO ALBARICOQUE ALGARROBO CEREALES HIGUERA OTROS CULTIVOS'.

Barbero En la barbería de la calle de San Miguel, número 115, se escosta un semicifal para todo estar.

Venta Se vende un melico de sangre con todas sus herramientas para toda clase de medicina. Calle de la Herrería, número 22, informarse.

Advertisement for LA CATALANA. Includes text: 'BROSA 16, TIENDA.—PALMA', 'Corsets formas PARISIEN desde 3 á 100 pesetas uno.', 'Especialidad en la medida.', 'Fajas ventrales.', 'Corsets para señoras delicadas.', 'Composturas de todas clases.', 'Ultimos modelos de París.—Elegantes corsets para novias.', 'NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.'

Advertisement for OPERACION PARTICULAR. Includes text: 'En el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan aspecto serio y repulivo, é quitarlas é importuno vello que cubren la cara de algunas damas, é tambien la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, é quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Toda esto es una operacion muy particular y muy facil en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Padré FRASCO 10 REALES Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartara 2, Libertad 10. Don José Casanovas, peluquero, Cadena 8.'

Advertisement for El xir Estomacal. Includes text: 'de Saz de Carlos', 'Curación segura del 85 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 20 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acidez, diarrea, alcorce del estómago, dispepsias y costuras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.', 'BOTELLA 5 PESETAS', 'Serrano, 80, Farmacia, Madrid y principales de España.', 'Palma: Farmacias de Fruz y de B, Juan Valenzuela.'

Advertisement for Academia DE Contabilidad Comercial, Caligrafía y Dibujo desempeñada por DON JOSÉ RAMONET Y RIU. Includes text: 'Preparación para las próximas oposiciones á', 'Torreros de faros', 'Delincentes de Obras públicas', 'Escribientes del B. de España', '5 pesetas al mes.—Palacio, 31, 1.', 'HISPANIA REVISTA MENSUAL DE LITERATURA Y ARTE', 'Se admiten suscripciones y hay números para la venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.'